Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**Quebrada de Humahuaca** inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial en 2003

## Quebrada de Humahuaca

**Ubicación: Provincia de Jujuy, Argentina**

**Inscripción: 2003**

**Criterios: (ii), (iv) y (v)**

**Patrimonio Cultural**

La Quebrada de Humahuaca es un estrecho y árido valle montañoso, flanqueado por el altiplano de la Puna y las áreas boscosas orientales. Ubicado en el extremo noroeste de la República Argentina, forma un corredor natural con dirección norte-sur de unos 155 kilómetros de largo, por donde escurre el río Grande de Jujuy. Constituye un ejemplo altamente representativo de los valles sur andinos y posee un excepcional sistema de rutas de comunicación y articulación económica, social y cultural. Se trata de la más importante vinculación física entre las tierras altas andinas y las grandes llanuras templadas del sudeste de América del Sur. Conserva casi intacto su imponente entorno natural con centenares de sitios arqueológicos y arquitectónicos que testimonian su prolongada y rica historia. La población actual, por su parte, mantiene sus costumbres tradicionales en un paisaje cultural excepcional. Así, la Quebrada Humahuaca constituye un sistema patrimonial de gran complejidad distinguido por la presencia de elementos de diversa índole intercalados en un paisaje impactante por su imponencia y colorido. La interacción entre el sistema geoecológico y las sucesivas sociedades y culturas que lo ocuparon durante los últimos 10.000 años presentan una continuidad espacio- temporal difícil de encontrar en otras áreas. Desagregados del conjunto, sólo algunos bienes pueden considerarse únicos y excepcionales; sin embargo, la combinación de los elementos naturales y culturales ha dado lugar a un sitio inigualable, tanto en su contenido como en su aspecto formal.

***(ii) Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un período concreto o en un área cultural del mundo determinado, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes***

La Quebrada de Humahuaca ha sido utilizada desde hace 10.000 años como paso crucial para el tránsito e intercambio de personas, bienes e ideas entre las tierras altas andinas y las tierras bajas Chaco-pampeanas, y entre los Océanos Atlántico y Pacífico.

***(iv) Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana***

***(v) Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o varias culturas), o de interacción del hombre con el***

***medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles***

La Quebrada de Humahuaca constituye un escenario de establecimiento humano con énfasis en el uso de la tierra, el intercambio y la vinculación armoniosa del hombre con el entorno natural. Conforma un paisaje de sustentabilidad en el tiempo y en el espacio. El recorrido urbano arquitectónico vinculado con lo vernáculo, sus asentamientos preincaicos y prehispánicos -como las fortificaciones denominadas Pucará, que jalonan el valle reflejando la compleja y estratégica organización territorial vinculada a la producción agrícola-, así como la adaptación al medio natural, hacen de la Quebrada de Humahuaca un paisaje cultural de excepcional valor que expresa la interacción de culturas a lo largo de 10.000 años.

La Quebrada de Humahuaca conserva un alto grado de integridad resultante de la preservación de los sitios arqueológicos, la conservación de las técnicas de construcción y de la forma de las iglesias hispánicas y el uso persistente de los pucaras como parte de la continuidad del sistema de agricultura. La vulnerabilidad del sitio se manifiesta en la debilidad de políticas públicas y legislación acorde relacionada con el ordenamiento territorial que podría amenazar la integridad del bien.

***Gestión:*** El marco jurídico de la Quebrada de Humahuaca comprende la Ley de Paisaje protegido y diversas normas de protección de bienes específicos además de legislaciones de alcance municipal. El plan de gestión de la Quebrada de Humahuaca deberá ser una herramienta de protección y conservación de sus valores, que atiende a administrarla de manera orgánica, resolver problemas de autoridad, jurisdicción y dominio presentes en un bien que se caracteriza por su gran extensión, complejidad y dinamismo. La visión es la una Quebrada de Humahuaca fortalecida en su identidad, territorialmente ordenada, protegida de los riesgos naturales, con una diversidad de producción legalmente sostenida, un medio ambiente equilibrado y una mejor calidad de vida de sus habitantes. Dadas las características del sitio, es imprescindible que las herramientas de gestión incorporen pensamientos diferentes en la organización de vida de los pueblos de manera que las comunidades se reconozcan en su diversidad étnica y cultural, beneficiando y fortaleciendo a sus habitantes. La implementación de políticas participativas permitirá el intercambio de saberes y conocimientos de los pueblos, la revalorización de la educación incorporando en todos los niveles, lo complementario y recíproco del Pensamiento Cósmico, logrando con estas acciones la contención y arraigo de sus habitantes en su tierra y su territorio, conservando y protegiendo los recursos naturales renovables y no renovables. En la actualidad todo esto se presenta vulnerable debido al incremento de la población y a la aparición de nuevas necesidades y formas ligadas principalmente a valores de modernidad, que amenazan las costumbres tradicionales.